



El impacto de la modalidad de Seguro de Protección Jurídica Familiar

En el número 385 (septiembre-octubre de 1998) de la revista del RACC, y en el apartado de servicios, aparece publicado un artículo que lleva por título "PROTECCIÓN INTEGRAL" en el que, entre otras, se anuncia la incorporación de una nueva modalidad en las pólizas ofertadas por la correduría de seguros de esta entidad. Se trata del *Seguro de Protección Jurídica Familiar*, que ofrece a los asegurados "defensa jurídica en caso de necesitarla para proteger sus intereses como consumidores".(...)

ver texto íntegro en documento adjunto

...